

Arenillas, 14 de Abril del 2010

Señores
SOCIOS DE EXPORTADORA DE PRODUÇA
DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTD
Ciudad

En calidad de Representante Legal, debidamente autorizado por los socios de EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA., y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, informo a ustedes los hechos más significativos del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

La pérdida que presenta la Compañía al 31 de diciembre del 2009 es de US\$ 399.122,51.

Los estados financieros en su conjunto fueron presentados mensualmente a los socios de la Compañía, con el propósito de tomar acciones correctivas oportunas.

La Empresa mantuvo como política la entrega de dinero en calidad de anticipos a los productores, los mismos que fueron liquidados con las entregas del camarón.

Se cumplió con todas las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas en los plazos establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, disposiciones señaladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control.

La competencia en el mercado local por captar la compra del camarón, originó que los precios sean variables.



Por disposición legal de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, la Compañía está siendo auditada sus estados financieros por la Firma CPA. LUIS PROAÑO SANCHEZ, cuyo registro nacional de auditores externos es el No. SC-RNAE 2-433, extendida mediante Resolución No. 01-G-DIC-0010161 por el mismo organismo de control.

Cabe mencionar que la pérdida del año 2008, fue de USD 780.853,33, es decir, la Compañía presenta déficit por dos años consecutivos.

En caso de existir algún evento que pudiere afectar la situación financiera de la Compaña, les estaré comunicando oportunamente.

Atentamente,

Sr./Gioyanny Vivanco C. GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE MAY 2010